

Augusto Rattenbach

El Informe Rattenbach. Su contenido divulgado y el que se trató de ocultar

Augusto Rattenbach

Coronel (R) Ejército Argentino.
Ex-Profesor de Estrategia,
Escuela de Defensa Nacional

El llamado Informe Rattenbach fue confeccionado entre el 7 de diciembre de 1982 y el 30 de septiembre de 1983, fecha en la cual se da por finalizada la comisión CAERCAS (Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégicas del conflicto del Atlántico Sur).

En ese mismo momento, la Junta Militar recibió las conclusiones del trabajo ordenado, en una ceremonia de carácter "privado" a la cual no pudieron asistir ni periodistas ni invitados especiales.

Acto seguido, el trabajo fue archivado en el Estado Mayor General del Ejército (Jefatura Operaciones), en un lugar destinado a los documentos más secretos de la Fuerza Ejército.

Muy pocos tomaron conocimiento oficial del Informe y, virtualmente, éste desapareció de la memoria general del país y del análisis profesional de los militares argentinos o extranjeros.

¿Cuál fue el motivo por el que el Informe fue virtualmente ocultado como si fuera un compendio de actos vergonzosos y dignos de ser ocultados? La respuesta es simple: las conclusiones del trabajo apuntaban a responsabilizar directamente a funcionarios civiles y militares que -al momento de ser elevado el Informe- todavía estaban en funciones o acababan de ejercerlas durante el Proceso Militar.

Es muy posible que los que ordenaron la constitución de la comisión CAERCAS hayan pensado en recibir un documento anodino, característico de la mejor literatura castrense destinada a eludir responsabilidades.

Para su sorpresa, el Informe no cumplió un formalismo sino que -conciente de su trascendencia histórica- volcó en el mismo todas las observaciones y anomalías que encontró tanto en el nivel más alto como en el operativo o estratégico.

Evidentemente la comisión CAERCAS se volvió un organismo que -al no poder ser anulado- había que neutralizar, desviándolo hacia el limbo de tantos documentos oficiales que fueron confeccionados para cumplir una mera formalidad.

Más aún, poco sabido es que el Tte.Gral. Rattenbach evidenció, desde un comienzo, un criterio distinto al que sustentaban la Junta Militar y -coincidentemente- todos los otros integrantes de la comisión CAERCAS.

El Tte. Gral. Rattenbach opinaba que la Junta Militar tenía la obligación histórica y moral de dar una inmediata explicación al país sobre lo actuado en Malvinas y sobre las consecuencias y responsabilidades puestas en juego.

Por eso, al promediar la tarea, el 14 de junio de 1983, en su carácter de presidente del CAERCAS elevó a la Junta Militar un borrador personal con un proyecto de comunicado al país, destacando en el mismo las implicancias históricas, políticas y militares de la campaña de Malvinas.

Obviamente, el mismo fue ignorado -ni siquiera fue formalmente contestado- porque ya en ese momento la Junta Militar había dado las espaldas al tema Malvinas y no quería despertarlo, con miras a una salida menos comprometida del pantano político en el cual se encontraba el agónico Proceso Militar.